

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SMARTCHEMICAL IMPORTADORA & COMERCIALIZADORA CIA LTDA"

En Guayaquil, en las oficinas de la compañía ubicada en la la calle Tercera No. 109 Intersección E-C, a los 29 días del mes de marzo del año 2019, cuando son las 16:30 se instala la junta general de socios de la compañía SMARTCHEMICAL IMPORTADORA & COMERCIALIZADORA CIA LTDA.

Actúa como presidente el Sr. Acosta Morales Marco Geovanny y como secretario el señor Acosta Sandoval Marco Antonio.

Con la presencia del SR. Acosta Sandoval Marco Antonio, propietario de cien (100) participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una que da un total de cien (100,00) dólares de los Estados Unidos de América; y, Sr. Acosta Morales Marco Geovanny, propietario de (trescientas) 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una que da un total de trescientos (300,00) dólares de los Estados Unidos de América. Los que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL

La Gerencia General procede con la lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

Posteriormente a la revisión de los puntos importantes la Junta General resuelve aprobar de forma unánime el informe de Gerencia General.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018.

Se procede a la presentación de los Estados Financieros y de sus principales cuentas del ejercicio económico 2018.

La empresa presenta una utilidad bruta de \$ 2.703,79; en comparación con la generada en el año 2017 existe un incremento del 11%. Se prevé que para el 2019 este valor incremente en mayor porcentaje.

Se realiza un análisis de las cuentas más representativas de los Estados Financieros, la Junta General resuelve aprobarlos de forma unánime.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta.

Redactada el acta, se reinstala la junta con la presencia del cien por ciento del capital pagado, se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que se aprobada sin modificaciones y por unanimidad.

Se levanta la junta, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco (17:45)

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



Marco Acosta Morales
PRE S I D E N T E



Marco Antonio Acosta Sandoval
S E C R E T A R I O